

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA

Año V

Administrador de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILLA DE BAJOS

Santa María legal que

Su C. CONQUISTADOR

PRECIOS DE ABOGACIA
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España, — En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.

La Correspondencia de Redacción
se dirige a los señores y señoras omisiones
Director de LA UNION REPUBLICANA Núm. 1431

SANTACILLA DE BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 10 Noviembre de 1900

Temporada de invierno 1900-1901

Miguel Matas, calle Colón, 17 y 21

Grandes surtidos en novedades para señora, en sedería, lanaería y pañolería; así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

Apesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender a precios baratos.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estampados con ricos flecos de 1 peseta uno.

APROVECHAR LA OCASIÓN

Reflexionemos

No es España un país, cuyo pueblo entre

que a reflexiones tan tristes acoge

El pueblo español de hoy como el de ayer,

llevado del espíritu de nuestra raza meridional,

las mas de las veces, antes que engelfarse en el seno de las reflexiones, y obrar en consecuencia, sin darse cuenta de ello, obra impulsada por el entusiasmo de momento, y he ahí el seguramente el origen de nuestros males y ba-

se de nuestras desdichas patrias.

Cómo saben nuestros lectores, en sesión ce-

lebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó para en lo sucesivo, que los dependientes de la

Alcaldía no molesten a los dueños de los establecimientos de bebidas, por tener abiertos éstos durante las altas horas de la noche.

Es inútil manifestar que, en este asunto, estamos de parte del Ayuntamiento, por cuan-

to opinamos que éste estuvo en lo cierto, justo y razonable, al tomar el acuerdo de conceder

amplia libertad a los dueños de los establecimientos, para que al igual como de día, pue-

dieran ejercer libremente su industria durante la noche.

Si el tabacero, el farmacéutico, el carpintero que hace un ataúd, y como éstos muchos otros sin inconveniente alguno pueden ejercitarse en su industria o profesión, donde existe y en ca-

so afirmativo, porque ha de subsistir una ley antirracial y a todas luces injusta, por la

cual se impide o coarta la libertad de ejercitarse en su industria durante la noche al dueño de un establecimiento de bebidas, siendo así que, por este concepto contribuye a las cargas públi-

cas.

Esta clausura de establecimientos a ciertas

horas de la noche, es una reminiscencia de los caóticos y pasados tiempos de feroz absolutismo, pues no se concibe de otra manera, y es alta-

mente ridículo que, tan necia y peregrina idea subsista en los postimeros instantes del siglo que toca su término.

Parece increíble, pero lo cierto es que el se-

nior Gobernador de esta provincia, se opone a

acuerdo tomado por el Ayuntamiento, referente al asunto que nos ocupa, y por más que la Corporación haya insistido sobre su acuerdo,

las autoridades gubernativas, cumpliendo lo

ordenado por la primera autoridad civil, obli-

gan a que los establecimientos cierran sus puertas a las doce de la noche.

No sabemos porqué, pero se nos antoja creer

que, de ser interrogado el Sr. Sereix, para que

manifestase la causa que le induce a ordenar la

clausura de los establecimientos, contestaría

que, lo hace con el propósito de que el pueblo

se moralice, y no tenga ocasión de perder tie-

mpo y dinero.

Piensa que, dirán algunos—la del señor

Gobernador—pero, los que tal digan—de se-

guro que ignoran las poderosas razones que

nos asisten para combatir por perniciosa, una

idea que, como la del ordenar el cierre, apara-

ce tan simpática a primera vista.

(1) Estas palabras se digeron cuando los desgraciados acontecimientos de Lyon.

—Vamos, Santiago, piensa en otra cosa, dijo la reina Bárbara Rosa Pompon... hazlo reír...

—No tengo ganas de reír, respondió Santiago con tono brusco y animado por la exaltación del vino, es más fuerte que yo; cuando pienso en ese hombre me exaspero! Era menester haberlo oido decir: estos desalmados jornaleros... esos canallas... gritan que tienen hambre» decía M. Tripeaud, «Pues bien yo les daría de comer bayonetillas... (1) Esto se la calmará... Y

—Presente... presentísimo, dijo Dumoulin haciendo un saludo a lo militar con una mano, y tendiendo su bolívar con la otra.

Además, cuando uno ha bebido en compañía, repuso cordialmente Duerme-en-cueros, es necesario conocerte a fondo... Yo me llamo Santiago Renepont.

—Renepont! exclamó Dumoulin pareciendo haberle

llamado la atención este nombre, a pesar de estar casi

embriagado: ¿Os llamas Renepont?

—Me llamo Renepont por derecha, y por izquierda,

os admira eso?

—Es que hay una antigua familia con ese mismo

apellido... Los condes de Renepont...

—Ah bah! efectivamente, dijo Duerme-en-cueros riendo.

—Los condes de Renepont que son también duques

de Cardoville... añadió Dumoulin.

—Ah ya!... veamos, chico, os parece acaso que

yo haya nacido de semejante familia... yo, un pobre

artesano en francachelas y en chilindrinas.

—Vos... artesano? Ah! ya! Esto parece cosa de las

Mil y una noches! exclamó Dumoulin, cada vez mas

sorprendido. Nos pagais una comida semejante a la de

Baltasar, con acompañamiento de coches de cuatro ca-

billos. Y sois artesano? Decidle pronto vuestra pro-

fesión... os sigo, y abandonó la viña del Señor, donde

solo me va pasaderamente...

—Caspita! no vayáis á pensar que soy fabricante

de billetes de banco ó de moneda falsa, dijo Santiago

riendo.

—Ah! camarada... una suposición semejante...

—Es perdonable en viendo el trato que me doy. Pe-

ro voy á tranquilizaros... gasto una herencia...

—Vos os comeis y os bebedis á un tío quizás? dijo

graciosamente Dumoulin.

ceo las subidas de los ministerios? En la subida de los cambios... Nadie se atreva a decir, pues, que vamos descendiendo como país cuando tanto subimos como pesetas. A ministros bajos cambios altos...

Altísimo está nuestro crédito en el extranjero: hoy día es el ser español una verdadera ganga. Apenas damos dos pasos fuera de casa nos vacían los bolsillos, reduciendo casi a la mitad nuestros modestos capitales; es el bandolerismo normal y reglamentado establecido en las fronteras.

Antiguamente se encargaban de ese oficio los ladrones en cuadrillas y las partidas carlistas, que venía a ser lo mismo. Cuando las diligencias abarrotadas de viajeros y de víveres llegaban a un despoblado de los Pirineos, aparecían como por escollón varios correctísimos caballeros que daban el alto tirándose el trubuco a la cara. «Nadie pase sin hablar al portero»—decían. Y en nombre de la soñada de fraternidad universal que crea las guerras y las fronteras y junto a malo pone el remedio, es decir, los ladrones, iban desbalizando viajeros y viajeros para evitarles la molestia del peso. Hoy se hace ésto mejor y con más diplomacia, porque empieza a oírse que «Hay más señores en Londres, en París y en Madrid, que juegan con las instituciones y los pueblos como si fueran pelotas finas de Pamplona». Ellos desde sus despachos y gabinetes saben lo que pasa en el mundo entero: una cierta azul telegráfica arroja sin cesar sobre sus butenes la actualidad palpitante. En un instante se enteran de si en China han matado dos mil o tres mil cristianos a las doce del día; de si estorbó el Emperador Guillermo, o si a la Reina Victoria le ha salido un saborón. Entre las bocanadas de un oloroso tabaco hablan de los destrozos del mundo, encuecen a unos y arrojan en la miseria a otros, el suicidio a otros. Visten de levita, es si habiten elegantes palacios, pero son los bandoleros de abajo con distintos colores.

Con España se permite jugar hace tiempo esos bondadosos señores, ellos hacen subir y bajar los cambios a su capricho, derriban ministros y ministerios, levantan y hunden nuestros créditos, tiran de nuestra piel, y engordan con nuestra sangre a la pánfila, a borbotones.

La banca judía y la banca del abuso y de timo nos dan los perdigones a cada momento como pobres paletos y payos de la carta que somos.

Con los millones ganados a España desde el alza de los cambios podíamos tener las mejores escuadras del mundo y los ejércitos más numerosos y las escuelas mejores. Pero ¿qué importa?

Hundan las naciones y salvemos los banqueros.

Y los banqueros nos salen al camino para saquearnos.

Es preciso salir un poco fuera de puertas, aun cuando cueste caro, para comprender el descrédito en que hemos caído. Ayer asomamos las narices en Carbajal y Hendaya, se nos trata con desprecio y repugnancia. Un cambiante se arroja sobre nuestro dinero y lo reduce a la mitad. No se siente sólo la pérdida del dinero; duele y ruboriza la frente. Es una mutilación bochornosa y grosera de la dignidad nacional, de la personalidad propia.

—Para entrar entre nosotros—os dicen—teneis que pagar bien. Y si no queréis, fuera! ¡Pues provechot! Vosotros no valéis nada—continúan—vuestro nombre no tiene crédito, españoles. Nada nos traéis, nada nos hace falta. Illos con Dios a buscá vuestros toreros y vuestros curas, vuestros rosarios de la Aurora y vuestros generales que rezan y corren... ¡Les juro de aquí, píra granjienta! ¡Aformar rancho aparte comollos caldereros y los siugares!...

No acaba el suplicio aquí. Entraden el extranjero. Si os daís a conocer como español, vuestro interlocutor, pomeros agradable, hace además de poner un par de banderas suerte clavarlos el estoqua. Nunca os hablan de libros o de eminencias españolas. Siempre de la «Oro», de la «Guerrita», y otras célebres prostitutas españolas. Cuando saben algo del idioma español se reducen a un «ché» y a un «mío»; es decir, a un grito de juerga y a una blasfemia: todo un programa nacional. Ese español que no es conocido merece el desprecio de todos; la mayoría de Francia e Inglaterra tiene esa vagía idea de que los españoles forman pareja con los moros, turcos, húngaros, marroquíes e italianos revoltosos. El África sigue empezando en los Pirenaicos para la mayoría de Francia, que obviamente si sigue a York. Antes de las guerras vivíamos de un crédito prestado y queríamos devolverlo. La leyenda de la caballería del Sacraña era que hecha. Estábamos atrapados y teníamos que avenientes y nadie nos ganaba... en estos años.

Todo acabó para desdicha nuestra. Defectos tienen los extranjeros como los tenemos nosotros, hay mucha exageración en el menosprecio que merecemos. Pero ¿quién tiene la culpa de ello? Cuando vienes aquí un extranjero ve a damos borracheras, panderetas, patatas y corridas a todo pasto. Cuando saben algo de España ésta se les presenta al través de escogidas, fusilamientos, asesinatos y ticianas. O sea: La historia de España acabó para los extranjeros con la guerra del año 1808, pero ha continuado con los tormentos de Montjuich... Parecía haberse desgancado la leyenda ne-

gra. Nos miraban últimamente desde fuera con cierta simpatía concedida al mendigo y al vencido. La última crisis ministerial vuelve a continuar la historia de nuestras vergüenzas y desdichas. Ca mied, estos días abrir los periódicos extranjeros. Nos llenan de improperios e insultos. «España es incorregible», dicen. Vuelven los «pronunciamientos», los curas, los trabucaires. El ministerio español—añaden—da risa. Todo lo viejo y deshornado vence en España. Los ministros son sacrificantes. ¡Qué horror! ¡Qué país!

Y entretanto nuestros fondos se hunden y las empresas extranjeras hacen del territorio español como de un campo de apestados sobre el que se cierne los cuervos de sitiada. Y suben, suben los cambios hasta las nubes. Los mercados por imberbes, por cobardes, por enanos, por miserables. No estamos en el número 32 de los cambios, estamos en el número 100... Rodrigo SORIANO.

En la Audiencia

Causa ruidosa

(Conclusion). Dijo el Sr. Prosiguió el Sr. Pou su informe diciendo que

procedrá a la investigación de la verdad, basánose únicamente en las diligencias de prueba practicadas a instancia de la parte contraria.

Examina las pruebas documentales de la que resulta que en 1892 D. José Palou percibió 5.000 pesetas de legítima patria y que había sido uno de los herederos de su madre fallecida en 1883, correspondiéndole en tal concepto 3.500 duros seguramente resultado de los documentos aportados a los autos por la parte contraria, viéndolo el que el testamento

declaró que el Sr. Pou como

dijo durante aquellas fechas remotas, por la vida de su difunto que durante su matrimonio llevó D. José Palou por dos gastos del caso enfermedad larga y costosa que llevó al sepulcro a su joven compañera, gastos de entierro, funeral y otra enfermedad muy larga y costosa también que sufría D. José Palou después de enviudarse habiendo desvanecido aquella modesta fortuna, ayudando a la ruina prestamos hechos a una conocida casa de Palma en escritura pública, cuya quiebra ocasionó la pérdida de 11.000 pesetas, todo lo cual consta en documentos fehacientes.

Esto no obstante, como los administradores dicen que el capital de herencia materna debe estar durante 20 años en administración, aun cuando D. José Palou dispuso de él porque la administradora nombrada en el testamento se

encuentra en la persona de su hermano

el Sr. Alfonso de la Torre.

Este no obstante, como los administradores

dicen que el capital de herencia materna debe estar durante 20 años en administración, aun cuando D. José Palou dispuso de él porque la administradora nombrada en el testamento se

encuentra en la persona de su hermano

el Sr. Alfonso de la Torre.

Alquiler de habitación 12 pesetas.

Suman estas partidas 60 pesetas mensuales

salvo error, faltando todavía hasta las 105

que otorga la Ley 45 pesetas mensuales.

De estas deduciremos 25 al mes, para atender al modesto decoro y asco que le echan en cara a mi defendido. Es de simple buen sentido que con esta suma cualquier persona pudiera y aseada pueda presentarse como se presenta D. José Palou.

Nos quedan todavía 20 pesetas al mes ó sean

240 pesetas al año con las que tenemos para

atender a los gastos menudos, pagar la cuenta

de aquel funeral de 2^a clase ordenado en 1895,

dar algunas propinas a la anciana mujer que

cuida de la limpieza a cambio del alojamiento

que se la da, y satisfecho todo esto, quedarán

todavía en cantidad suficiente para ordenar una novena a Sta. Rita, a fin de que cuando llegue

su Última Hora a D. José Planas, al Padre Bayo, o al Padre Auba, puedan morir en gracia del Señor.

Nada cargamos en concepto de teatros porque

mi defendido asistía a las funciones gráficas a un paso de favor que obra en autos y

aun para la temporada actual tiene el de un periódico de esta localidad.

Se vé pues por esta demostración sencilla

basada en la prueba contraria que los pretendidos

signos de riqueza no pueden ser apreciados

como tal.

lo entregó amistosamente al contraer matrimonio, queremos conceder cuanto dice la parte contraria y admitir que la herencia materna continúa intacta en poder de la administradora y que con toda puntualidad percibe sus rentas D. José Palou.

Esto nos coloca en el caso 3.^o artículo 15 de la Ley procesal.

Nuestra tarea es muy sencilla.

La renta de los 3.500 duros no excede ni siquiera alcanza al doble jornal de un bracero en esta localidad.

3.500 duros al 5% tipo legal suman 875 pesetas.

Jornal de un bracero, tipo fijado por los mismos adversarios aunque en realidad sea superior, 1.75 pesetas. El doble 3.50 pesetas al mes 105 pesetas al año 1260 pesetas. Diferencia entre el doble jornal de un bracero y la renta que se supone a D. José Palou 385 pesetas, que le faltan para alcanzar el límite fijado por la ley dentro del cual se otorga el beneficio de litigio por pobres.

Al hacer esta demostración nos hemos dirigido a lo que dicen los litigantes contrarios, sus datos.

La prueba de testigos practicada también a instancia suya ha de conducirnos a igual resultado matemático.

Los administradores de la testamentaria Armengol pretenden, ya que han debido reconocer en confesión judicial, que D. José Palou carecía de bienes de fortuna y de rentas, que debían apreciarse como signos estériles de riqueza las siguientes circunstancias: que en 1895 cuando falleció su esposa D. José Palou ordenó un funeral de segunda clase; que de vez en cuando se haya visto tomado un refresco en carreteras y en otras ocasiones utilizar el tranvía desde Sta. Catalina a Palma.

Que vista con cierto asco y pulcritud y que a veces se ha visto ocupando asientos de preferencia en el teatro.

Que tiene una anciana mujer al cuidado y limpia de su habitación situada en un suburbio en un barrio pobre, por la que paga 12 pesetas mensuales, en la estación de Albiola.

Demostremos que todo esto no son signos de riqueza, porque todo cabal perfectamente dentro de las 105 pesetas límite fijado por la Ley para otorgar los beneficios de litigio como pobres, esto es ovado en sombrero o

Hay en Palma hay en los suburbios, esto es público y muy notorio, no así muchas modestas fondas y casas de comida, que por 1.25 pesetas diarias sirven desayuno, comida y cena a cualquier parroquiano.

Gasto en tal concepto 37 pesetas 50 céntimos al mes.

Refresco, no ya de vez en cuando sino

dentro de las 105 pesetas límite fijado por la Ley para otorgar los beneficios de litigio como pobres, esto es ovado en sombrero o

Tranvia desde Sta. Catalina a Palma, carretera de Sta. Catalina al centro de la ciudad, en el que se paga 12 pesetas.

Alquiler de habitación 12 pesetas.

Suman estas partidas 60 pesetas mensuales

salvo error, faltando todavía hasta las 105

que otorga la Ley 45 pesetas mensuales.

De estas deduciremos 25 al mes, para atender al modesto decoro y asco que le echan en cara a mi defendido. Es de simple buen sentido que con esta suma cualquier persona pudiera y aseada pueda presentarse como se presenta D. José Palou.

Nos quedan todavía 20 pesetas al mes ó sean

240 pesetas al año con las que tenemos para

atender a los gastos menudos, pagar la cuenta

de aquel funeral de 2^a clase ordenado en 1895,

dar algunas propinas a la anciana mujer que

cuida de la limpieza a cambio del alojamiento

que se la da, y satisfecho todo esto, quedarán

todavía en cantidad suficiente para ordenar una novena a Sta. Rita, a fin de que cuando llegue

su Última Hora a D. José Planas, al Padre Bayo, o al Padre Auba, puedan morir en gracia del Señor.

Nada cargamos en concepto de teatros porque

mi defendido asistía a las funciones gráficas a un paso de favor que obra en autos y

aun para la temporada actual tiene el de un periódico de esta localidad.

Se vé pues por esta demostración sencilla basada en la prueba contraria que los pretendidos

signos de riqueza no pueden ser apreciados

como tal.

Se vé pues por esta demostración sencilla basada en la prueba contraria que los pretendidos

signos de riqueza no pueden ser apreciados

como tal.

La debilidad nerviosa ó neu-
ras lenta, la anemia, la olerosis,
convalecencias, dispepsias (pó-
neza de digerir), raquitismo,
aurecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa UN ESTADO DE DEBI-
LIDAD GENERAL, se curan pronto
tomando el aceritato.

ELIXIR CALLO

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable
y resultados tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callo, Di-
putación 339, Barcelona, y en
todas las buenas Farmacias de
España y América.

Terminó el Sr. Pou su lógico y contundente alegato manifestando gran confianza en los resultados porque afortunadamente la justicia no era implacable con los pobres y humildes ni servil y flexible ante los influyentes y poderosos. Aconsejó al P. Bayo, Auba y Planas, que si continuaban la desordenada venta que venían haciendo en los bienes de la herencia, reservarán cuando menos del mobiliario, un banquillo, porque alguno de ellos podría necesitarlo para descansar al final del pleito.

Les ofreció utilizar todas las vías legales para impedir que esa administración desastrosa pudiera tener como epílogo el siguiente. La familia, los parientes de la desgraciada víctima Doña Rosa Armeugol, despojados; los administradores enriquecidos.

Terminado el acto D. Gerónimo Pou fue muy felicitado por la numerosa concurrencia que había asistido, pues este asunto llama vivamente el interés de la opinión pública.

LICENCIADO VERGA.

Círculo Mallorquín

Habiendo sido adjudicados en junta general celebrada el día 15 de Octubre último, los premios de 2.500 00 y 500 00 pesetas respectivamente a los autores de los proyectos presentados con los lemas de «Almudaina» y «Cid», para la reforma del edificio que ocupa esta Sociedad; se avisa a los portadores de los otros siete proyectos para que se sirvan recojerlos de Secretaría, previa entrega del resguardo que en su día se les facilitó.

Palma 7 Noviembre de 1900.—El Secretario, Miguel Pons y Pous.

TEATRALIA

Por segunda vez puso ayer noche la ópera «Il Trovatore».

La ejecución de la obra no desmereció de la primera representación, alcanzando por lo tanto, los intérpretes de la obra general aprobación, de la distinguida y numerosa concurrencia.

La Sra. Vigier, demostró ayer noche que poseía una alma de artista. Cantó con delicado gusto y en escena no descuidó el menor detalle.

«La Leonora» de ayer noche, la recordaron todos los buenos amantes de la música. Prosigió la eminentemente artista por el camino emprendido, que el público de Palma con la imparcialidad que tanto le distingue, no escatimó los aplausos, y como soprano la señorita Vigier dejará en esta ciudad grato recuerdo, un buen nombre y una fama bien comentada.

La Sra. Dachs, mereció también los elogios del público. Desempeñó su papel con exquisito ajuste, cimentando su buena escuela de canto y las, grandes condiciones artísticas que posee.

Eduardo Hernández siempre el mismo. Su hermosa voz y sus distinguidos modales artísticos, contribuyeron al éxito alcanzado por la obra del eminente Verdi.

Peirani el famoso tenor que posee mucha voz, no desmereció del conjunto y acompañó expléndidamente cantando como él sabe hacerlo.

Reciba el señor Baratta nuestras felicitaciones más sinceras, extensiva a los maestros de orquesta, pues podemos afirmar que raras veces en Mallorca se han presentado obras tan bien ajustadas.

Para esta noche «La Bohème» en la que lucirán sus hermosas facultades las preciosas Mimi (D. Roma), Musetta (Casals) y los bohemios Iribarne, Claveria, Banquells, Serazini, y el Alcindoro (Leoni).

Antes de terminar, una buena noticia tengo que comunicar a los dilettantis. La señorita Casals en la próxima semana, cantará la hermosísima obra «Lucía».

Dadas sus facultades y ser artista registrada en Palma con patente de primera clase, le auguramos un nuevo triunfo.

R. SSIUR.

Regaliz Pectoral L.B.

La superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE L.B.: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debetaparia María L.B. es rojo, en la fajadura de la caja.

Fabrica en Bayona: LE BEUF.

NOTICIAS

Ayer se constituyó en el despacho del señor Alcalde, la comisión encargada de organizar la fiesta en honor de D. Juan Palau y Coll, acordando encargar a D. Juan Bauzá el retrato y a nuestro compañero D. Juan L. Estelrich, la biografía del celebrado vate, al que visitó después dicha comisión para dárle cuenta de estos acuerdos.

Nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid en su edición del miércoles dia seis del actual publica el siguiente telegrama, que desde Mahón le remite su corresponsal Sr. Ládico:

Dice así:

Mahón 5 (1 t.)

Procedentes de Palma llegaron ayer los cónsules generales en Barcelona de Inglaterra y los Estados Unidos. — Osida.

¿Qué será?

¿Qué no será?

Nuestro archipiélago ¿pasará pronto a ser de Inglaterra ó de los Estados Unidos?

Lo ignoramos.

El tiempo se encarga de decirlo.

Nuestro querido amigo D. José Tous, ha pedido la atención de remitirnos cuatro fotografías de los planos del «Nuevo Teatro Circo» que está construyendo en el Huerto del R. y.

La fotografía de la fachada colindante con la calle del Conquistador, revela cuán bonito resultará el nuevo teatro, a la vez que el gusto artístico del autor.

Las otras tres fotografías que representan la planta principal, primer piso y sección longitudinal del teatro en construcción, demuestran de una manera elocuente las buenas condiciones que para la mayor comodidad del público, reunirá aquél local, el que según nos manifiesta el Sr. Tous se inaugurará en los primeros meses del año próximo.

Damos las mas expresivas gracias a D. José Tous por la deferencia que con nosotros ha tenido.

Desde ayer han sido expuestas al público en los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet las fotografías de dichos planos.

Cortamos de nuestro colega «La Última Hora» de ayer:

Esta madrugada ha sido detenido por un guardia municipal y un dependiente de consumo, un hombre que llevaba tres conejos, hurtados en un predio de la Soledad.

El detenido, aprovechando un descuido de los guardias, se ha dado a la fuga, abandonando los conejos, pero mas tarde ha sido nuevamente detenido por el jefe de municipales señor Noguera, quien le ha puesto a disposición del Juzgado.

Bien, muy bien que se persiga a los partidarios de lo ajeno y que se entregue a éstos a los Tribunales, pero es del todo censurable que las autoridades fomenten de una manera indirecta el robo.

Es verdad que el suburbio de la Soledad, hace unos ocho días que siá huérfana de guardia municipal nocturno, por estar enfermo el que allí presta sus servicios y no haber nombrado a quien le sustituya.

Las mismas personas que nos manifiestan lo del guardia, nos aseguran que no sólo se han robado conejos, sino que, a un vecino de aquél suburbio se le ha robado una cabra, la cual resulta ser como la camisa de la Lola.

Si resulta verdad que aquel vecino arrabal, durante las noches se halla sin guardia, nada de extraño que por allí merodeen los... carlistas.

Sr. Alcalde: Ilustrada comisión de Obras, una mirada compasiva a las aceras del Molinar de levante, tanto en la carretera de Llummayor, como en el interior del pueblo.

El vecindario, se muestra muy disgustado viendo el abandono en que se encuentra aquel caserío por parte del Ayuntamiento.

Las personas no pueden transitar por dichos sitios y tienen que hacerlo forzosamente por mitad de la carretera, que es el destinado para las caballerías y escusamos decir que en días lluviosos es tan incómodo como caminar por el interior de una pocilga.

Una mirada compasiva Sres. Consejales, a las repetidas aceras del Molinar y carretera de Llummayor.

Ayer mañana, el director de orquesta del Teatro Principal D. Arturo Baratta, transitán-

do por la calle de Palacio encontró un sobre dirigido a D. Antoni Bayo (segundo apellido inteligible) de la Congregación de la Misión.

En el interior fueron encontradas dos letras a tres días vista, una de CIENTO OCHO PESETAS CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS y la otra de CIENTO TREINTA Y TRES IDEM CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS ambas fechadas en Méjico en los días 19 y 20 Octubre del corriente año.

El Sr. Baratta nos ruega que como es desconocido para él dicho Sr. Antoni Bayo nos ruega hagamos público el encuentro para que pase a recogerlas.

Actos como el presente son modelos de honradez que hablan muy alto en favor del distinguido artista D. Arturo Baratta.

Dice nuestro colega «La Última Hora»:

El Sr. García Orell, en la última sesión del ayuntamiento, solicitó el concurso de la prensa de Palma a favor del acuerdo de que vaya a Madrid una comisión para gestionar y obtener la aprobación del pliego de ensanche de esta ciudad y otros importantísimos asuntos.

Tratándose de un asunto de tan vital importancia, que en el ayuntamiento y fuera del ayuntamiento no tiene, según creemos, otro carácter ni otra tendencia que el interés público, estamos seguros de que la prensa palmesana no redusará prestar a los concejales todo el apoyo que sea necesario para el feliz éxito de sus gestiones, y desde ahora podemos decir que nuestro periódico alentará las nobles aspiraciones que anteayer se manifestaron en el consistorio, aplaudiendo y ayudando humildemente a los que las sostienen y a los que directa o indirectamente contribuyen a llevarlas a feliz realización.

Nosotros como todos los palmeños sabemos que la aprobación del pliego de ensanche es cuestión de vida ó muerte para nuestra población y tenemos conciencia de los inmensos beneficios que nos reportaría. Por esto estamos y estaremos al lado de los que se esfuerzen para conseguir la última mejora, tanto mas cuanto la unanimidad y nobleza de miras con que se trató el asunto en el ayuntamiento obliga a creer, aunque parezca extraño, que los concejales no tienen otra idea que el de procurar el engrandecimiento de esta ciudad, huérfana hasta ahora de todo adelanto digno de su importancia.

Se asegura que los concejales que formarán la comisión que ha de ir a Madrid son además del alcalde D. Antonio Rosselló, los Sres. don Luis Martí y D. Antonio Pons ó D. Eugenio Losada. Hemos hablado con algunos de estos señores y sabemos que la comisión irá animada de los mejores propósitos y dispuesta a agotar todos los recursos hasta conseguir el objeto del viaje.

Sila comisión encontrara en Madrid entorpecimientos ó malas voluntades, estarían justificadas las medidas extremas que se adoptasen ya que lo que se pide no puede ser mas justo y razonable.

0 NOVEMBRE DE 1900

JAQUECA

No hay nada que pueda combatir la jaqueca logrando un alivio inmediato, y tan seguro como son los cachets anti-jaqueca J. Serra, Depósito: Farmacia Central, Jaime II 21.

2

TELEGRAMAS

MADRID 9.

En honor á Kruger

París 9.—Al entrar en Dubuit el vapor que conduce á Kruger, el buque francés «Calimán» se ha tributado honores.

Se atribuye a algunas sociedades populares de Holanda el propósito de hacer manifestaciones hostiles a Inglaterra, aprovechando para ello la llegada de Kruger.

De La Haya han salido con dirección á Marsella importantes personajes holandeses que van a esperar la llegada del presidente Kruger.

En la Cámara francesa.—Felicitaciones.—La anexión del Transvaal.

París 9.—En la Cámara francesa, después de un animado debate y en medio de gran confusión, se ha aprobado por gran mayoría un voto de confianza al Gobierno, levantándose se la sesión á media noche.

Dicen de Nueva York que Mr. Bryan ha telegrafizado a Mac Kinley felicitándole por su elección. También le ha felicitado M. Longuet. Asegúrase que Inglaterra se propone, en

cualquier desembarque Kruger en Marsella, notificar oficialmente á Austria y á otros Gobiernos la anexión del Transvaal.

Subscripción

El arzobispo de Sevilla ha abierto una suscripción para regalar al Papa un cáliz de oro con el que dirá la misa el Pontífice el día 1.º del año próximo, en que comienza el nuevo siglo.

Noticias

De Bilbao dicen que van siendo puestos en libertad varios detenidos.

Como los chinos tienen mas respeto a las tumbas que a la emperatriz, los aliados han resuelto ocupar las tumbas de Pekín para conseguir que pronto se solucione el conflicto de China.

El señor Ugarte se propone sacar adelante en la próxima legislatura el proyecto del descanzo dominical. Se cree que introducirá reformas de consideración en el antiguo proyecto.

«La Correspondencia» dice haber sabido que el general Azcárraga ha recibido una interesantísima carta de una de las más respetables personalidades de la alta Cámara. Ni de la carta ni de la persona que la firma ha podido averiguar mas «La Correspondencia».

El gobernador de Madrid se propone suprimir los juegos de billar de pares y nones y paillito, en vista de las crecidas sumas que se atravesian en el juego.

Peregrinos.—Suicidio

Dice la Agencia Fabra que el Papa recibió a dos peregrinos que habían hecho el viaje a pie desde la Península. Para esta clase de heroicidades España no tiene rival.... ni para esto otro.

Los asiduos concurrentes al café del Siglo, de la calle Mayor, de Madrid, fueron turbados en su tranquilidad anoche por el ruido de un tiro. En el «cater-closet» se encontró a un joven elegantemente vestido tendido en el suelo boca arriba y sin dar señales de vida y con abundante sangre en la sien derecha. A su lado tenía el revólver. En el bolsillo de la americana se le encontraron dos cartas, una para el juez de guardia, en que manifestaba su nombre, apellidos y edad, y decía que se mataba porque le daba la gana. La otra contenía su testamento y estaba escrita en tono zumbón. Este suicida de veinte años llevaba su sien hasta más allá de la tumba. Se averiguó que había cenado tranquilamente, y después de tomar café se dirigió al «cater-closet» y allí se mató. El cadáver fué conducido al depósito judicial.

La prensa madrileña

«El País» dice que los ministeriales son tonos cuando dan por deshecha la conjura carlista y por concluida la famosa algarada para deducir de ello el triunfo maravilloso del Gobierno.

«El Imparcial» se ocupa de la reelección de Mac-Kinley y del Congreso hispano-americano que se va a celebrar en Madrid. Dice que se ha cambiado la fórmula de Monroe por la de Chamberlain. No se dice América para los americanos, sino América para los anglo-sajones. Dicho periódico cree que el Congreso hispano-americano dará un gran paso para la aproximación de los pueblos de nuestra raza.

Desgracia.—Estatua

Según nuevas noticias de la explosión de Puerto Llano (Ciudad Real), han fallecido tres de los cinco heridos y están expirando los otros dos.

Al acto de descubrir la estatua de Moyano asistirá el ministro de Instrucción Pública. Asistirán también los congresistas americanos y representaciones de todas las sociedades que se dedican a la enseñanza.

De Murcia dicen que hay gran malestar entre los obreros, principalmente en los mineros.

A última hora

Dicen de Roma que no acaba el Papa de recibir peregrinos españoles. Este año se ha triplicado la cifra de excursiónista religiosos.

Ayer hubo gran alarma en Jaén por haber tomado varios vecinos como carlistas a un pelotón de sesenta soldados que se dirigían a aquella ciudad.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.— Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matà es cuchs y per donà bons colòs y molta salut a els infants malaltissos.

Calicida Sureda.— Tots els qui l'han provat diuen qu'és un remey segú per curar es cuchs, els uys de poll y tots sos demés dureses d'es peus.

Pastillas Sureda.— Cada dia les recepten es metges de Mallorca, y de fore Mallorca per lo bones que son per curar se tossíua, es mals da se boca y de sa gorguella, especialment ses irritacions produïdes p'les tabacques fumam.

Preparació de tota casta de vins y xerops medicinals.

POTECARIA D'EN SUREDA

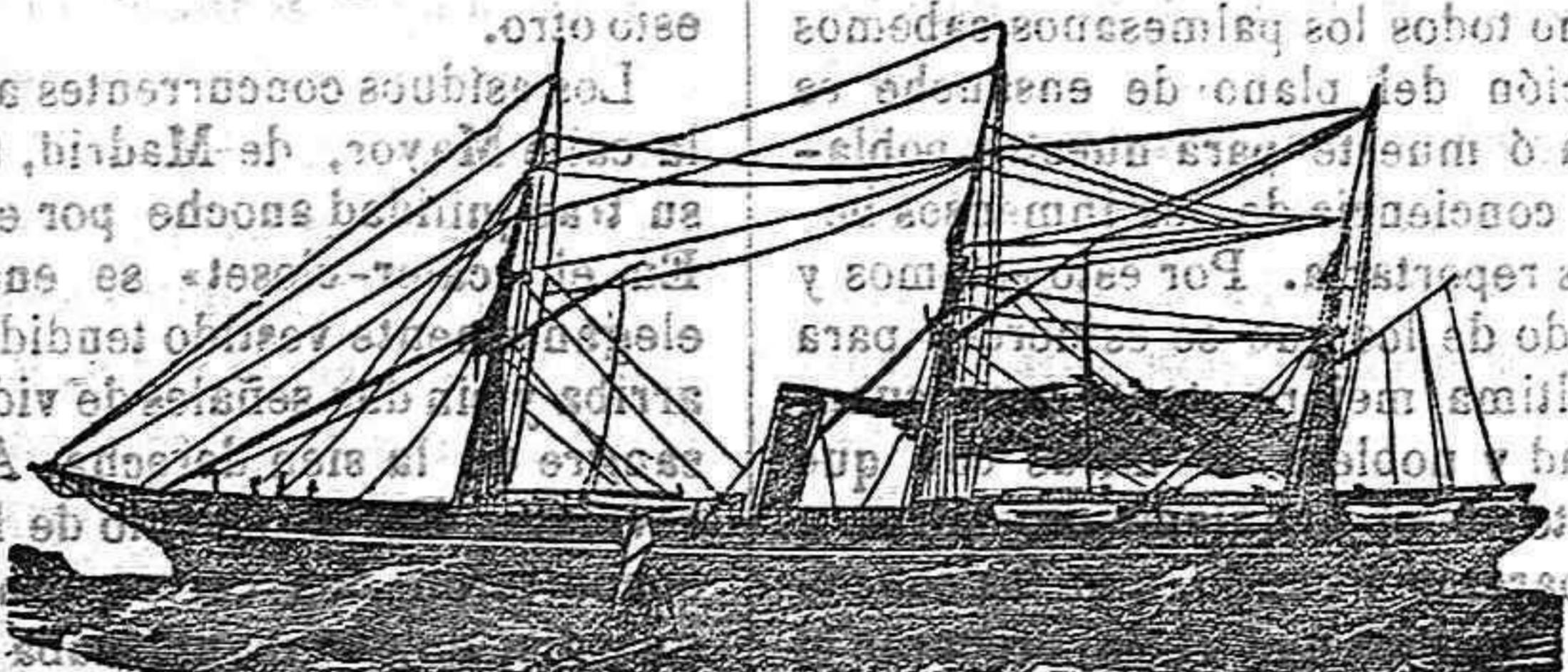
ne gofess obasies ant cap Costa d'en Brossa número 9—PALMA s'ha obert la botiga de las vias urinarias y a moltes potecaries de Mallorca y d'es Continent.

Nuevo Antibleñorágico hasta durante el período inflamatorio. El dolor cesa desde el primer dia disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece la cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones con tránsito para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África. Oficinas de la Islaña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. Despacho en los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata.

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Noviembre el vapor AQUITAINA el día 21 de » ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata.

Saldrá de Barcelona el 27 de Noviembre el grandioso y acreditado vapor francés:

AL SACE

Consignatario en Barcelona, Rípol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

IMPRENTA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Calle del Conquistador, 41, 43 y 45

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeleras para el Cumercio y para cartas. Papel fino de varios anchos en diferentes clases.

Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.

EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO

PALMA DE MALLORCA — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45

INCANDESCENCIA POR EL GAS MECHERO AUER GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

DESPACHO EXCLUSIVO: CONSTITUCIÓN 90 (BORNE) PALMA

El representante de dicho mechero tiene el honor de ofrecer al público nuevamente el MECHERO AUER tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del manguito, según lo demuestran los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan usado por espacio de algunos años, siendo sus resultados incomparables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar que después de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido ultimamente premiado en la reciente Exposición de París de 1900 con el GRAN PREMIO para el MECHERO AUER, por no haber hasta hoy ninguno que le iguale, y á su autor el doctor Carlos Auer, Medalla de Oro por ser el único inventor de la incandescencia. Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan pretendiendo sus expedidores que superen al MECHERO AUER, son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos con hechos verdaderos legales como la casa AUER puede presentar.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS GUILLERMO FERRER

JUZ, 21

Oficina Municipal de Palma

TARIFA DE ANUNCIOS MORTUORIOS	
PARA	
En 1. página	8 00
En 2. »	12'00
En 3. »	25'00
En 4. »	50'00
Páginas	
En 1. »	8 00
En 2. »	12'00
En 3. »	25'00
En 4. »	50'00
En 1. página	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres columnas	20'00
Un id. de media página	40'00
En 2. »	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres columnas	20'00
Un id. de media página	40'00
En 3. »	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres columnas	20'00
Un id. de media página	40'00
En 4. »	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres columnas	20'00
Un id. de media página	40'00
En 4. páginas	
Un id. de una columna	2'50
Un id. de dos columnas	6'00
Un id. de tres columnas	15'00
Un id. de media página	30'00
Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.	

SALCHICHERIA

GABRIEL BAUZA (CALIXTO)

Calle de San Miguel 22

TIENDA DE COMESTIBLES

Frente la calle de Carrió, esquina á la de Tamorer

ENSEÑA ES:

Limpieza @ Buen gusto @ Economía

VENTA A PLAZOS

Wertheim Pfeff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES,, VENTA A PLAZOS

Colón 34—Palma